



**UCE**  
**Unión de Cerrajeros de España**



### **Creada la UCE “UNION DE CERRAJEROS DE ESPAÑA”**

*Con fecha 23 de febrero de 2009, bajo la iniciativa de las principales asociaciones del sector: **Apecs, Asmace, Cerracor, Grupo Cerrajero y Grupo Vicuña**, ha quedado constituida la UCE (Unión de Cerrajeros de España) con el objetivo principal de desarrollar los trabajos tendentes a establecer los procedimientos para la autorregulación empresarial y profesional del sector de las Empresas de Cerrajería de Seguridad y Cerrajeros de Seguridad.*

*Una autorregulación imprescindible como base fundamental y de colaboración de cara a la regulación sectorial por parte del Estado Español.*



# UCE

## Unión de Cerrajeros de España

### **El Proyecto de Autorregulación se estructura en la forma siguiente:**

#### **1. Requisitos para la acreditación de las Empresas de Cerrajería de Seguridad y los Profesionales Especializados.**

*Se ha establecido un Registro General y único para las Empresas de Cerrajería de Seguridad acreditadas y para los Profesionales de Seguridad Especializados en las distintas áreas de la cerrajería de seguridad.*

*El registro general y único de las Empresas de Cerrajería de Seguridad Homologadas y de Cerrajeros de Seguridad se llevará y mantendrá desde la Secretaría General ubicada en GET (Grupo Estudios Técnicos).*

#### **2. Formación Especializada**

*El Comité Gestor de la UCE será el responsable de la autorización de centros de formación, selección y acreditación de los profesores adecuados a las diferentes materias y de la aprobación de los programas de capacitación para el desarrollo de cada especialidad.*

*Inicialmente, se ha aprobado el desarrollo de los cursos siguientes:*

- **Curso de homologación como Empresa de Cerrajería.**
- **Curso de acreditación como Profesional Cerrajero de seguridad. Curso Básico de Cerrajería.**
- **Cursos de especialización.**

*Podrá acceder a las distintas especializaciones todo profesional que ya este en posesión del carné de Cerrajero de Seguridad, podrá acceder a los programas de especialización siguientes:*



**- Especialista en Automoción.**

*Módulos: Sistemas mecánicos, sistemas electrónicos, aperturas, Normas y procedimientos de actuación.*

**- Especialista en Caja Fuerte doméstica.**

*Módulos: Conocimientos básicos, dispositivos mecánicos, dispositivos electrónicos, aperturas, instalación, Normas y procedimientos de actuación.*

**- Especialista en Caja Fuerte homologada.**

*Módulos: Legislación y normativa, conocimientos básicos, sistemas de protección, aperturas, dispositivos mecánicos, dispositivos electrónicos, instalación, Normas y procedimientos de actuación.*

**- Especialista en Seguridad Integral.**

*Módulos: Legislación y normativa, conceptos y tendencias, identificación y evaluación de riesgos, integración física y electromecánica, domótica, sistemas mecánicos, sistemas electrónicos, asesoramiento y propuesta de seguridad, transferencia de medios, Normas y procedimientos de actuación.*

*El registro general y único de los Centros de Formación autorizados y de los Cursos de Especialización realizados se llevará y mantendrá desde la Secretaría General ubicada en GET (Grupo Estudios Técnicos).*

### **3. Secretaría General**

*La Secretaría General se ubica en la sede de GET (Grupo Estudios Técnicos), calle Antonio López, 249. 28041 Madrid. Tel.: 915 001 724 y Fax: 915 002 281*



*Desde esta secretaría se mantendrán actualizados el registro único de:*

- *Empresas de Cerrajería de Seguridad homologadas.*
- *Cerrajeros de Seguridad acreditados, y sus especializaciones profesionales en cada caso.*
- *Centros de Formación autorizados.*
- *Profesores acreditados por el comité de formación y su especialización.*

**Plataforma de comunicación.**

*En la Secretaría General de la UCE se creará una plataforma de comunicación con el objetivo principal de difundir e informar a los medios de comunicación y las entidades públicas y privadas la información y asesoramiento sobre las Empresas de Cerrajería de Seguridad homologadas y los servicios que puede prestar cada una de ellas, su rango o cobertura territorial, municipal o autonómico, así como de los avances del proyecto de Autorregulación, objetivo inicial.*

**Código disciplinario.**

*Las Asociaciones, Empresas y Trabajadores que integran este registro general único se comprometen a cumplir las obligaciones desarrolladas por el Código Disciplinario y acatar la decisión del Comité Gestor en caso de sanción.*



**UCE**  
**Unión de Cerrajeros de España**

### **Asociaciones vinculadas y Comité Gestor**

*Las asociaciones integrantes de la UCE han constituido un Comité Gestor con los siguientes representantes:*

**Apecs:** Benito Pérez, **Asmace:** Ventura M. Redondo, **Cerracor:** José Antonio Dieguez, **Grupo Cerrajero:** David Ormaechea y **Grupo Vicuña:** José Luís García de Vicuña.

*Como Consejero se ha nombrado a Manuel Sánchez Gómez-Merelo, de GET (Grupo Estudios Técnicos).*

[www.cerrajeriadeseguridad.es](http://www.cerrajeriadeseguridad.es)

info@cerrajeriadeseguridad.es



**ASMACE**

